



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ESTADÍSTICA

BOULEVARD OROÑO 1261 - 2000 ROSARIO - REPÚBLICA ARGENTINA

EXP-UNR: N° 33621/2021 y agreg.-

Rosario, 10 de diciembre de 2021

VISTO: Las propuestas formuladas la Secretaria Académica y la Agrupación Estudiantil Franja Morada, relativas al **Calendario Académico 2022-2023** para las carreras de Contador Público, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía.

Teniendo en cuenta la necesidad de establecer las fechas que determinen la actividad académica durante el año 2022 a ser desarrollada por docentes y estudiantes de las citadas carreras, y

CONSIDERANDO: El despacho producido por la Comisión de Enseñanza, lo establecido en el artículo 23°, inciso n) del Estatuto de la Universidad y lo tratado en el seno de este Cuerpo.

POR ELLO,

EL CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ESTADÍSTICA  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

RESUELVE:

ARTICULO 1° - Aprobar la estructura de **Calendario Académico 2022-2023** para las carreras de **Contador Público, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía**

**DESARROLLO DE CLASES:**

* <u>1er. Cuatrimestre:</u>	desde	el	14-03-2022	al	07-05-2022
	desde	el	16-05-2022	al	08-07-2022
* <u>2do. Cuatrimestre:</u>	desde	el	01-08-2022	al	10-09-2022
	desde	el	19-09-2022	al	26-11-2022

**TURNOS DE EXÁMENES:**

*MAYO	desde	el	09-05-2022	al	14-05-2022
*JULIO	desde	el	25-07-2022	al	30-07-2022
*SETIEMBRE	desde	el	12-09-2022	al	17-09-2022
*DICIEMBRE					
<u>1er. llamado:</u>	desde	el	28-11-2022	al	03-12-2022
<u>2do. llamado:</u>	desde	el	12-12-2022	al	17-12-2022
*FEBRERO	desde	el	13-02-2023	al	18-02-2023
*FEBRERO-MARZO					
<u>1er. llamado:</u>	desde	el	27-02-2023	al	04-03-2023
<u>2do. llamado:</u>	desde	el	13-03-2023	al	18-03-2023

**TURNOS DE EXÁMENES ÚLTIMA MATERIA:**

*ABRIL	desde	el	11-04-2022	al	16-04-2022
*JUNIO	desde	el	13-06-2022	al	18-06-2022
*OCTUBRE	desde	el	03-10-2022	al	08-10-2022

ARTÍCULO 2° - Dejar establecido que las fechas de los **exámenes integradores** serán fijadas oportunamente por el Consejo Directivo entre el 27-06-2022 al 08-07-2022 para el primer cuatrimestre y entre el 14-11-2022 al 26-11-2022 para el segundo cuatrimestre, sin que esto signifique suspensión de dictado de clases en los períodos mencionados.

ARTÍCULO 3° - Dejar establecido que no se realizarán actividades evaluativas durante el período que abarque cuatro (4) días antes o después de los turnos de exámenes de mayo y setiembre.

RESOLUCIÓN N° 30809-C.D.



EXP-UNR: N° 33621/2022 y agreg.-

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO  
**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ESTADÍSTICA**  
BOULEVARD OROÑO 1261 - 2000 ROSARIO - REPÚBLICA ARGENTINA

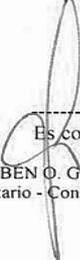
ARTICULO 4° - Dejar establecido que en el primer llamado del turno de diciembre no se constituirán mesas de materias promocionales.

ARTÍCULO 5° - Dejar establecido que en el caso de las materias de duración anual, el recuperatorio se desarrollará durante la primer semana de diciembre. Todos los alumnos, hayan rendido o no el recuperatorio, estarán en condiciones de presentarse al final de diciembre en calidad de regular o libre según sea su situación definitiva luego del recuperatorio.

ARTICULO 6° - Comuníquese, cópiese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 30809-C.D.

LIC. ADRIANA P. RACCA  
Decana  
Pte. Consejo Directivo  
JUAN JOSE MESON  
Director General de Administración

  
Es copia  
RUBÉN O. GONZÁLEZ  
Secretario - Consejo Directivo